

de este mes de mayo.



SELLO QUARTO, VICENTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CUATRO.

dicha Cuenta, y no encontrando en ella cosa que se oponga a la misma justificacion, y al metodo regular, que en ella se observa, ha intervenido. =

Libram. a D. Pedro Passado

La Ciudad en vista del memorial de D. Pedro Passado Mayor domo en que dice ha dexado de incluir en la Cuenta de casto y de las honras de la Serenissima R. D.ª Isabel Juia de Orleans Reyna de castilla viuda del Rey nro Señor D. hui primer no celebrada en et año pasado de mil setecientos quarenta y son presentada, y aprobada por la Ciudad en Cavildo de diez, y ocho de tenaxo del presente, la cantidad de doscientos noventa y cinco R. vellon, que como la impresion, papel, y enquadernacion del sermón, que se predicó en dhas honras, mandado ejecutar por los Cavalleros Comarçanos, siendo como es notorio, y constante en et casto. Acordo, que no se guarde incluido en dha Cuenta se despache libramiento de este importe, y de los trescientos R. y diez y siete mas que resultan de alcançar en ella a su favor todo con intervencion de la Contaduria, donde se hacen las notas correspondientes.

Juan Dimeñez

Al memorial de Juan Dimeñez, morador en el lugar de Algezara, en que dice ha tiempo de quarenta años, que en el comedio de dicho lugar se ha axunrado una casa propia, que fue de los Baridas, e cuya familia, no ha quedado en el axcedor alguno adho soltar, que vive al presente de hechara immuer

